

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD005207

Las condes, 15 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : La factura que se adjunta. Certificado de 12.09.2025 de Director de Parques y Jardines (S) .

DPG
OFPA _____ /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 241373 FAL	1702	09/09/2025	SOCIEDAD DE INGENIERIA Y SERVI	2152201001	28.560	28.560
TOTAL					28.560	28.560

La cantidad de :
VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL

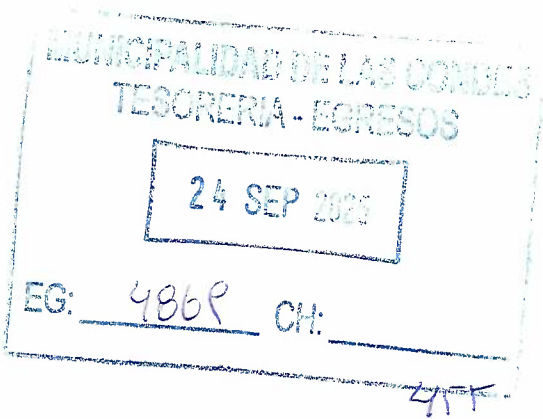

DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320122001 \$ 28.560


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
24 SEP 2025
EG: 4869 CH: 417